

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****777** *T.C.P., S.L.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en fecha 10 de enero de 2013, acordó la reducción del capital social de 29.809,60 euros, mediante la condonación de aportaciones pendientes en 22.357,20 euros, y mediante devolución de aportaciones a los accionistas de 7.452,40 euros, quedando reducido el mismo a 30.290,40 euros, y, simultáneamente la transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, y artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Viladecans, 31 de enero de 2013.- Don Eduardo Puiggali Rodríguez, Administrador único.

ID: A130006095-1